# Sesion 84.

## Dia 31 de Octubre.

Presentes

—

Superintte
Barra
Broches
Bustillos
N. Viola

—

Con licencia
Posse

—

Con aviso
Guido
Wilde

Abierta la sesion á las dos y media p. m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acordó la suma de cuatro pesos ftes por cada escuela de la Capital para gastos de exámenes; esas sumas serian entregadas respectivamente á los encargados de percibir los fondos eventuales de las Secciones Escolares.

El Señor Broches hizo presente que la Comision Escolar de la 3ra Seccion, tenia en su poder una suma proveniente de devolucion hecha por el Señor General Vedia de un anticipo por alquileres de la casa de su propiedad y para reparaciones en la misma que le hizo el antiguo Consejo Escolar.

Se aprobó la nota formulada por el Superintendente para que la Comision Escolar deposite dicha suma en el Banco Nacional á la órden de aquel.

Se aprobó la rendicion de cuentas que hace la cuarta Seccion de los fondos eventuales de Agosto.

En la rendicion de cuentas de la tercera Seccion por eventuales de Setiembre, se resolvió pasarle nota para que deposite á la órden del Superintendente el saldo de ciento ochenta y dos pesos ftes, con setenta y dos centavos que resulta en poder de la Comision.

Tomada en consideracion la última propuesta que hace D. Martin Biedma para la impresion de las actas del Consejo, en virtud de la resolucion de 26 del corriente, se acordó aceptar la nueva propuesta, debiendo hacerse la impresion de las actas en tipo cuerpo menor; y en las demás condiciones establecidas en el acta de fecha 26 del corriente.

En seguida conferenció el Consejo con el Presidente de la Comision Escolar de la primera seccion, arreglándose algunos puntos del procedimiento en los exámenes.
Se levantó la sesion á las cuatro p. m.

D. F. Sarmiento

J. A. Costa